

# ***ECUA CANELOS S.A.***

## ***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS***

***POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015***



Ing. Joaquín Bruges  
GERENTE

Lcdo. Santiago Tinoco  
CONTADOR  
Registro No. 173812

Quito, Agosto 11 del 2016

**ECUA CANELOS S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

---

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

*ECUA CANELOS S.A.*, fue constituida en la República del Ecuador en la ciudad de Quito el 11 de Marzo de 1993, el plazo de duración de la Compañía será de 50 años a partir de la fecha de su registro mercantil. Su domicilio principal es la provincia de Pichincha, cantón Quito, ciudad de Quito, Av. Calle 4, casa 12 y Calle D.

**2. OPERACIONES**

- Planificación, diseño arquitectónico, construcción, promoción, venta de edificios, etc.

**3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS**

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros:

**a. Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS); y, Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas vigentes en el Ecuador involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de Diciembre del 2008,

**ECUA CANELOS S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

---

se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012. De acuerdo al cronograma establecido para la aplicación de las NIIF dispuesto en la resolución antes mencionada, **ECUA CANELOS S.A.** aplicará las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, considerando para el efecto como período de transición el año 2011.

**b. Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **ECUA CANELOS S.A.** es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

**c. Consistencia de Presentación**

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un período al siguiente.

**d. Período de Tiempo**

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones, realizar análisis sobre los objetivos de producción y para una adecuada toma de decisiones.

**e. Activos Fijos**

Los saldos de activos fijos están registrados a un valor equivalente al costo histórico en dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17.

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con

**ECUA CANELOS S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

---

fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

Las ganancias o pérdidas por retiros o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren.

**f. Depreciaciones**

La depreciación se registra en resultados del período en base al método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

• Vehículos	20%
• Edificio	5%
• Muebles enseres y equipo de oficina	10%
• Equipo de computación	33%
• Maquinaria equipo e instalaciones	10%

**g. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando se realizan, es decir cuando el bien es entregado, independientemente de su cobro.

**h. Participación a Trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre la utilidad del ejercicio antes de impuestos.

**i. Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía está gravada a la tasa del 22% para el período 2015.

**j. Utilidad por acción**

**ECUA CANELOS S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

---

La utilidad por acción por el período terminado al 31 de diciembre del 2015, fue calculada en base a la cantidad de acciones en circulación durante cada período.

**4. EFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFECTIVO (CAJA), BANCOS**

Está compuesto de efectivo en caja con un valor de USD \$ 1233,66.

**5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

Al 31 de diciembre del 2015, locales USD 269.931,63.

**6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:**

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe.

**(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA:** Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad

A continuación un detalle de los activos de la compañía.

DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS			
NOMBRE CUENTA	%	VIDA UTIL	VALOR ACTIVO
TERRENO			0,00
EDIFICIOS	5%	20 AÑOS	0,00
MAQUINARIA	10%	10 AÑOS	34.577,03
MUEBLES Y ENSERES	10%	10 AÑOS	2.430,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	33.33%	3 AÑOS	0,00

**ECUA CANELOS S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

---

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS	- 9.031,15
<b>SUMAN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>27.975,88</b>

**7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

El valor al 31 de Diciembre del 2015 asciende a USD 230.646,33 a proveedores locales.

**8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

Es un valor de USD \$ 10.824.25.

**9. OBLIGACIONES CON EL IESS**

Tiene un valor de \$ 200.44 que se desglosa de:

- Aporte Patronal al IESS mes de Diciembre por un valor de USD \$ 170,34.
- Fondo de Reserva USD \$ 30.10.

**10. OBLIGACIONES BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El valor de USD \$ 179.30, corresponde a las partes proporcionales de décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo.

Participación a empelados \$ 325.52, valor que corresponde al ejercicio económico 2014.

**11. OTROS PASIVOS CORRIENTES:**

En esta cuenta su valor es de USD \$ 13.205.62, corresponde a crédito al Banco del Pichincha.

**12. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

• **Capital Social**

Su capital social asciende a USD\$ 3.600,00.

Se respalda con actas y documentación legal para el proceso tomado.

• **Reserva Legal**

**ECUA CANELOS S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

---

De conformidad con La ley de Compañías, de la utilidad anual, la compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al cincuenta por ciento del capital social. La Reserva legal asciende a USD\$ 1.600,00 en el período 2015.

- **Ganancias acumuladas**

Su valor es de USD \$ 65.502,76, sus socios mantienen con acta la acumulación de esta cuenta. Desglosados de una utilidad acumulada de 69.385,85 menos pérdidas acumuladas de 3.883,09.

### **13. VENTAS**

Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los servicios.

### **14. INGRESOS NO OPERACIONALES**

Su valor comprende en los intereses ganados por su cuenta corriente, también comprende las recuperaciones de gastos de la empresa.

### **15. COSTOS Y GASTOS DE LA COMPAÑÍA**

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

### **16. IMPUESTO A LA RENTA**

- **Conciliación Tributaria**

**ECUA CANELOS S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

---

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula de la tarifa del 22% aplicable a las utilidades gravables por el período comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a disposiciones legales se detallan a continuación:

	<b>Año 2015</b>
Pérdida operacional	18.629,86
(-) Impuesto a la Renta causado	<u>4.158,40</u>
<b>Pérdida del ejercicio</b>	<b>22.788,26</b>

- **Contingencias**

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto está abierto el ejercicio 2015.

- **Eventos Subsecuentes**

De acuerdo a la reforma tributaria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador del 23 de diciembre del 2009 a partir del ejercicio tributario 2010 se encontrarán exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdiccionales de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

También estarán exentos de impuestos a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 a la Ley de Régimen Tributario Interno, y en la misma relación proporcional.